

**Asistentes:**

Miguel Ángel Luque Lama  
Tania Mané Cantizano  
Eduardo Rodríguez Gallego  
Manuel Moreno Ligerio  
Andrés Adamuz Villén  
Aurora Aranda Báez  
M<sup>a</sup> Carmen Máximo Torres  
María Victoria Sánchez Gómez  
Ildefonso Sánchez Méndez  
Isidro M<sup>a</sup> Santos Ráez  
Alicia Ojea Maldonado  
Nieves Bourell López  
M<sup>a</sup> Fernanda Jiménez Jurado

**Ausentes:**

Sandra Boussisef-Rekab Moreno  
Lucía Pacheco Suárez  
Houssein Boumohcine Fahsi Mesbah  
Aroa Guerrero Fernández  
Javier López López  
Miguel F. Rueda  
Carlos Caballero González  
Francisco Javier Melero López  
Beatriz Gutiérrez España  
Sara Elvira Barba Timón  
Dulce Nora Ruiz Ramos

**CONSEJO ESCOLAR acta nº**

En Málaga, siendo las 16:30 horas del día 26 de octubre de 2022, se reúne en sesión ordinaria (mediante video-conferencia) bajo la presidencia de D. Miguel Ángel Luque Lama, como Director, con los asistentes y ausentes anotados al margen y con los siguientes puntos del orden del día:

**1. Aprobación acta anterior.**

Se procede a aprobar el acta anterior por unanimidad de los presentes.

**2. Información de la Comisión Permanente.**

Se informa de las diferentes actuaciones de la Comisión Permanente:

Respecto a los precios de cafetería, propuesta y aprobación de que la subida general de 10 céntimos no se produzca en los bocadillos más consumidos por el alumnado y en las botellas de agua.

Se aprueba por unanimidad la participación del ciclo GS de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados en la convocatoria Proyecto Específico destinado a reforzar las competencias profesionales y la empleabilidad del alumnado que cursa proyectos de Formación Profesional dual en el primer trimestre del curso escolar 2022-2023 mediante la colaboración de los sectores productivos.

Se aprueba la acampada en el Camping Pueblo Blanco de Olvera (Cádiz) con la intención de mejorar la cohesión de grupo y la convivencia durante el curso escolar con el alumnado de 1º de ESO.

Aprobación por unanimidad de estancia formativa en empresa de la profesora María Dolores Sánchez Jiménez.

**3. Aprobación, si procede, del estado de cuentas, así como de los anexos específicos del curso 21/22.**

Tras exposición de Manuel Martín, jefe de estudios en labores de Administrador (invitado), se aprueba por unanimidad.

**4. Aprobación, si procede, de la conciliación bancaria a 30 de septiembre.**

Tras exposición de Manuel Martín, jefe de estudios en labores de Administrador (invitado), se aprueba por unanimidad.

**5. Aprobación, si procede, del arqueo de caja a 30 de septiembre.**

Tras exposición de Manuel Martín, jefe de estudios en labores de Administrador (invitado), se aprueba por unanimidad.

**6. Aprobación, si procede, de los Presupuestos para el curso 2022/2023.**

Tras exposición de Manuel Martín, jefe de estudios en labores de Administrador (invitado), se aprueba por unanimidad.

**7. Aprobación, si procede, de Planes y Programas a incluir en Plan de Centro.**

Los planes y proyectos educativos para el curso 2022/23:

Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz"

Convivencia Escolar

Plan de igualdad de género en educación

Plan de Salud Laboral y P.R.L.

Biblioteca

Transformación Digital Educativa

Competencia Digital Educativa

Prácticum Máster Secundaria

Aula de Emprendimiento

Bolsa de Trabajo

Plan de Comunicación y Difusión (RRSS)

Aldea B, Educación Ambiental para la Sostenibilidad

AulaDcine  
AulaDJaque  
HHVS: Forma Joven en el ámbito educativo  
Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula  
Proyecto Lingüístico de Centro  
Vivir y sentir el patrimonio  
Erasmus+ - SESSZ KODLAMA  
Erasmus+ - ACREDITADO 2020  
Erasmus+ - ACREDITADO 2020  
Erasmus+(FP) - Erasmus FP Superior KA103 KA131 - Proyectos de movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior (FP)  
Proyectos de Certificados de Profesionalidad (2ª Conv -) - Módulo Formativo MF0953\_3 "Montajes equipos microinformáticos" Proyecto 3  
Proyectos de Certificados de Profesionalidad - Certificados de profesionalidad en el IES Politécnico Jesús Marín para mejorar la inserción laboral –P...  
Se aprueban por unanimidad.

## **8. Modificaciones del Plan de Centro.**

El ROF en su apartado D acerca de “la organización y vigilancia, en su caso, de los tiempos de recreo y los períodos de entrada y salida de clase”, queda de la siguiente manera:

*El centro dispone de un sistema de tornos para el control individualizado de entrada y salida del alumnado mayor de edad para los periodos entre clases.*

*El/la alumno/a que llegue tarde al podrá acceder al centro, pudiendo disponerse que espere para integrarse a su grupo en un momento que no perturbe la marcha de la clase que se esté impartiendo.*

*Si los/as alumnos/as menores de edad tienen que salir del centro antes de la finalización de la jornada, deberán aportar autorización paterna, concreta e individualizada para ese día y salir acompañados del mayor autorizado al efecto.*

*El alumnado menor de edad de bachillerato y formación profesional que solo asista a una parte del horario lectivo puede salir del centro en las horas que no tenga obligación de asistir a clase previa autorización de sus padres, madres o representantes legales.*

En su apartado F relativo a “En los institutos con enseñanzas para personas adultas o formación profesional de grado superior, la adecuación de las normas organizativas y funcionales a las características del alumnado y de las enseñanzas que cursan”:

*SALIDAS: El alumnado de ciclos formativos de grado superior mayor de edad y las personas adultas, puede entrar y salir del centro previo paso por el sistema de tornos. En el caso de salir del centro antes de finalización de clase, el profesor consignará la falta correspondiente, pudiendo justificarla por el procedimiento establecido en el centro. Y personas menores en régimen de adultos por circunstancias especiales.*

Las Propuestas de mejora para este curso que se aprueban son:

- Mejorar el protocolo de bienvenida al profesorado que llega nuevo al centro.
- Impulsar y dinamizar el trabajo interdepartamental en la práctica docente.
- Mejorar la comprensión lectora de nuestro alumnado.
- Reducir el absentismo y abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias.
- Establecer un protocolo de comunicaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

- Controlar de manera equilibrada la participación en los proyectos desarrollados por el profesorado de manera que no repercuta negativamente en la atención directa en el centro al alumnado.
- Reputación Digital.

#### **9. Presupuestos de adecuación del salón de actos.**

Se muestran los tres presupuestos y se elige el de la empresa Decan Sport Equipment S.L.

Se ejecutará en dos fases, la primera, gradas para el curso 2022/2023. Y la segunda motores y asientos al final de este curso o principios del siguiente, dependerá de la gestión económica.

#### **10. Inclusión como centro de referencia en los derechos de la infancia de UNICEF.**

No procede por retirada de la propuesta.

#### **11. Aprobación, si procede, de nueva tarifa de precios del servicio de reprografía.**

Alicia Ojea, como representante del AMPA, ofrece 60€ para aquellos alumnos con dificultades económicas.

El director responde que se indagará a través de los tutores para los alumnos más necesitados.

Eduardo Rodríguez expone que toda subida que afecten a los alumnos no se deberían aprobar y menos para este curso escolar. Intentar reducir los costes de las familias de los alumnos. La nueva tarifa sólo incide en gastos del centro y no repercute en el alumnado.

Se aprueba que la copia simple para el instituto pase de 5 a 6 céntimos, igualándola con el de la copia de soporte informático.

#### **12. Ruegos y preguntas.**

M<sup>a</sup> Fernanda Jiménez reitera la falta de personal del PAS. Ahora baja de la compañera administrativa por baja de maternidad. Solicitar sustituciones.

El director responde que es un mal mayor de todos los centros, desde un grupo de directores al que pertenece se ha realizado escrito solicitando la falta de personal del PAS.

Ildefonso Sánchez comenta que los servicios del patio están muy sucios a las 14:30, los alumnos son un poco descuidados y la potencia del agua es escasa en las instalaciones mencionadas.

Tania Mané responde que la limpieza de los servicios se hace diariamente y dos veces al día. Hay que concienciar a los alumnos de mantener las instalaciones limpias y cuidadas.

El director responde igualmente de concienciar a los alumnos y se mirará la potencia del agua.

Alicia Ojeda ruega a petición de las familias que las excursiones y actividades extra escolares sean lo más económicas posible ya que muchas familias no pueden sufragar los gastos. Se debería informar primero a las familias para saber si pueden hacer frente.

El director contesta que se pondrá en conocimiento del DACE.

M<sup>a</sup> Victoria Sánchez representando a profesores del claustro comenta que se intente labor de concienciar con el nivel de ruido y limpieza en el turno de mañana de alumnos y profesores. También solicitan mesas de profesores en algunas aulas por ser muy bajas. Y por último del Dpto. de Francés un intercambio que lleva haciéndose desde hace tres cursos en que tipo de proyecto o cómo se puede financiar.

El director contesta en referencia al nivel de ruido no supera más allá de lo normal en el intercambio de clase.

Eduardo Rodríguez contesta que el intercambio de Francés en el curso anterior se enmarcó en acreditación escolar. Y es la ETCP la que decide los proyectos que se llevan a cabo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:30

Málaga a 26 de octubre de 2022

VºBº El Director

La Secretaria

Miguel Ángel Luque Lama

Tania Mané Cantizano